

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Matutina de la mañana... 1 Ptas.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas.
EXTRANJERO... 10 Ptas.
SEMANAL... 1 Ptas.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...
5 céntimos ejemplar... 70 céntimos 30 ejemplar
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRIMA DÍZIMA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., fraccionados
reclamos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en la Agencia Hervas, si, plaza de la Bourse (París), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13421 PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA Madrid Jueves 3 de Enero de 1895 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINA FACTOR, 7

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

Sociedad domiciliada en Zaragoza.

LOS DIAS 5 Y 7 EXPOSICIÓN DE LOTES: EL 8 A las 11, subasta de alhajas vendidas, Victoria, 2.

LA CZARINE

para fijar los bigotes sin pecarlos. Suprime el uso de la pomada, las pomadas húmedas y cosméticos. Único depósito en Madrid, Perla de la Iglesia, Carrera de San Jerónimo, 3.

ENERO

Mes consagrado a Jano, que abrió y cerraba las puertas del año.

Este mes tenía dos caras, una de paz y otra de guerra; como los partidos políticos que tienen dos programas, uno para la oposición y otro para el gobierno.

Es el mes más frío del año. Pero como ya los días empiezan a alargarse, en Aragón se dice que la baja temperatura se puede aguantar bien, porque vamos a caer al verano.

La luna de enero es la más serena, la más clara. Es la solitaria lámpara del firmamento en las noches implacables del invierno.

Se equivocan los que suponen que los perros ladran a la luna de enero. Lo que hacen es pedirle socorro a su manera y compasión a gritos.

En 1.º de enero nació Murillo, el pintor de la belleza y de la gracia.

En enero guillotinaron a Luis XVI, víctima de inmerecidos infortunios.

En este mes se acabó el sitio de París, y fue levantado por una orden general de Moltke. El primer bicho viviente que entró en la capital de la república fue un cerdo. Y decía Laboulaye, quizá por eso, que «el cerdo es la paz».

En enero entró en Madrid D. Amadeo de Saboya. Non ragionar di lor...

Oficialmente se declaró invicta en este mes a la villa de Bilbao. Positiva y particularmente ya lo era antes.

En enero se celebra la fiesta de San Antonio Abad.

En nombre del santo se bendicen los panecillos, que según lo duros que están, no parece sino que se guardan de un año para otro.

En enero derrotó Caballero de Rodas a los federales, que se batieron heroicamente en Málaga.

En este mes se trasladaron las Cortes de Cádiz a Madrid.

Y ahora hace años hicieron los Reyes Católicos su entrada triunfal en Granada. España comenzó a ser España en enero.

En enero fue nombrado almirante el príncipe de la Paz que, según es fama, no se embarcó en su vida más que para cruzar el Tajo.

Hace ocho años se incendió el alcázar de Toledo y hace trescientos se trasladó la corte de Toledo a Madrid.

Este mes ha comenzado con aires del Norte fríos y violentos, y sopla y empuja, como quien arrea a las gentes para que lleguen más pronto al fin de su destino.

No solo fué D. Amadeo quien entró en Madrid en enero. También entró Alfonso XII. También, procedente de Sagunto, el general Martínez Campos. Y tam-

bien entró en enero el general Pavía en el Congreso.

Antes volvían al mundo en este mes los reyes magos. Ahora no vienen, porque no tienen ellos bastante para traer lo que se necesita.

Es el mes más frío lógicamente, porque lo coge el invierno desde el primero hasta el último día y es el que está más lejos de las dos estaciones templadas; la primavera y el otoño.

Y el más largo de los meses, filosóficamente, porque la paga de este mes se comienza a gastar el 23 de diciembre del año anterior.

Este mes tendrá una efemérides singular y única.

Porque se abrirán las Cortes y no se hablará de crisis.

TELONES Y BAMBALINAS

EL PÚBLICO DE LAS NAVIDADES

Es el que prefieren los comediantes por indulgente, impresionable y sincero.

El de las noches de estreno impone por descontentadizo y exigente; el de los días de moda, por estirado, presuntuoso y distraído; el que podríamos llamar diario, por indiferente y frío. Va al teatro a pasar la noche, por entretener el tiempo, por hacer algo; pero el de las navidades...

Forma este público gente que es todo corazón, que no se dedica a apreciar bondades de las obras ni merecimientos de los artistas. Su ocupación única es sentir con el corazón y pensar con la cabeza del autor, reírle sus felices ocurrencias, llorar los dolores y lamentar las desgracias que imagina y sobre todo y ante todo, aplaudirlo y celebrarlo.

Es un público abigarrado, pero ingenioso.

El industrial adinerado, los más distinguidos ejemplares del ramo de patronas de casas de huéspedes, las viudas de intendentes militares venidas a menos y a más y que, según el decir de los maliciosos, en punto al género de vida que hacen, tienen sus más y sus menos; el hortera presumido, la moznuela romántica devoradora insaciable de las novelas de Pérez Escrich, el estudiante decidor y jovial, la chula airosa y saladísima de continente apuesto y provocador formas, tipo el más perfecto de la mujer de los barrios bajos, hembra desahogada que lleva siempre en los labios palpitando impaciente una frase picaresca, un concepto atrevido o un epigrama descarado; una turba de rapazuuelos alegres y alborotadores que van de un lado a otro como bandada de pájaros que protesta con sus chirridos al abandonar un árbol, y por último, el provinciano que visita a Madrid una vez al año, por pasadas, y que asiste al teatro por la tarde y por la noche, como si padeciera hambre y sed de ragojío y esparcimiento son los elementos que forman ese todo, con fisonomía y caracteres propios, del que voy a ocuparme con la brevedad a que obligan los trabajos periodísticos.

Hay un detalle del que no cabe prescindir.

Nuestras damas—y pareceme que las de todo el mundo civilizado—están siempre dispuestas a asistir a las representaciones escénicas. La exteriorización es un vicio esencialmente femenino.

La mujer gusta—por un sentimiento de vanidad disculpable—de que la contemplan, admiren y adulen, y donde se manifiesta a la manera de los objetos artísticos en las grandes exposiciones, es en el teatro.

Este se presta a la dulce y platónica contemplación, a establecer corrientes de simpatía, a cruzar miradas de inteligencia, a saborear sonrisas breves y fugitivas, relampagueo de una voluntad que empieza a entregarse, precursoras de felicidades soñadas y queridas, y a utilizar medios de fácil comunicación desde que se introdujo la moda de las floristas, hábiles mediadoras que llevan en los pétalos de sus rosas, en el rojo matiz de sus claveles y en la nitida blancura de sus olorosos nardos la miel de frases amorosas y de sentidas promesas.

Desmitábase si no la popular Dolores, la servidora activa del *Veloz Club*, cargada de presesas y de responsabilidades en matrimonios y amores que fueron felices y no llegaron a ser dichosos.

Y digo responsabilidades porque en punto a amores tengo por cierta la superstición de *Figaro*, el cual, como pocos desengañado y como ningún otro descreído, asegura en su *Nochebuena* que la mayor desgracia que a un hombre le puede suceder es que una mujer le diga que le quiere. Si no la cree es un tormento, y si la cree...

—¡Bienaventurado! exclamo yo con el inolvidable Larra—aquél a quien la mujer dice: *No quiero*, porque esa, a lo menos, oye la verdad!

Pero, vuelvo a mi asunto, y perdónen el lector paciente esta digresión más y Dolores esa acusación que no es mía porque es de todos.

Las hermosas y distinguidas madrileñas no asisten al teatro en los días de Navidad. Entonces, usando una frase repetida, *brillan por su ausencia*. Ceden el campo a la invasión de esos elementos escondidos que pasan el año, la memoria puesta en la sopa de almendras, en el clásico besugo, en el turrón de Jijona, en el mazapán de Toledo, en los asados de la pastelería de Botín, en el gemir de las zambombas, en el ruido ensordecedor de panderos y tambores y en las funciones divertidas de los teatros. Todo esto saturado por el vaho espeso y caliente de las libaciones alcohólicas.

El público de las Navidades se funda en una sola voluntad. Los espectadores parecen tener la misma fisonomía, porque expresan los mismos sentimientos. Todos los ojos están fijos en el escenario, nadie los dirige a los palcos y galerías; no hay quien desatienda la representación para pasearse distraído e indiferente por las columnas de los periódicos, no se sorprenden miradas ni guiños de inteligencia tal vez traidora.

La atención está puesta en la obra que se representa y en los artistas encargados de interpretarla.

Cuando hay ocasión de reír, las carcajadas son unánimas, acompañadas como el movimiento de un péndulo, tienen la misma tonalidad.

Si es llegado el momento de llorar, parece que con una sola llave hanse abierto los surtidores del sentimiento.

Al terminar la representación, en todos los labios serpea la misma sonrisa o en todos los ojos se evapora la misma lágrima.

Es común el júbilo ó es común también el hondo suspiro con que se espera el ánimo cansado de un largo sufrir. Público bondadoso que no protesta jamás. Sale de su casa satisfecho y va al teatro a divertirse riendo ó a gozar llorando, pero siempre aplaudiendo.

Va también a conocer a María Guerrero, a Carmen Cobeñas, a la señora Cirera, a Rosario Pino, a Balbina Valverde, a Loreto Prado, a Mario, Thullier, Calvo, Romea, Ruiz de Arana, Donato Jiménez, y Díaz de Mendoza, el noble que hace comedias y en poco tiempo es tan comediante como el que más.

De aquellas y de éstos han publicado caricaturas y retratos el *Madrid Cómic*, el *Blanco y Negro*, *La Gran Vía*, *El Proscenio*, el *Diario del Teatro* y artículos encomiásticos los periódicos de más circulación, y el público de las Navidades tiene a los artistas, no en lo que valen, sino en lo que se hacen valer críticos y gaceteros.

—¡Público sano, bondadoso y condescendiente, que no ha de venir una vez en el año al teatro para incomodarse protestando y disgustar a aquellos que se esfuerzan en entretenerlo y agraciarse!

Como esto le saben las empresas, ¡qué obras, Santo Dios, las que se estrenan en los días de las Pascuas!

Producciones francesas del género *gordo*, arregladas por especuladores del género literario. Obras de mucho saliente, donde la gente se rie ó llora, sin paramientos en los recursos, medios y formas que se emplean para alcanzarlo.

Peró a lo mejor una de esas producciones de pasión, escritas para un público de palcos, modistas, estudiantes, chulas y horteras, resulta mejor pensada y desenvuelta que las que se meditaron reposadamente en las soledades del gabinete de estudio.

Ahi está *Militares y paisanos*, que a la hora presente lleva producidos más de 48.000 duros. No a los autores; pero sí a éstos y a las empresas de compañías ómicas que la han representado.

Una obra escrita para la *gente de Navidad*, para el público honrado, sincero y bondadoso de las tardes y Pascuas, que saboreó regocijada las primicias de una tan popular y afortunada comedia, la cual pasó después a ser, no la obra de éste ó del otro público, sino la de la temporada.

Este año, el público de las navidades ha tenido una insipida *Fiesta del hogar*, *Sueños de doble calaverada* de *Miss Robinson*, extravagancias de un *Barba*, é inoportunas mal concebidas y peor ejecutadas.

Entró por las puertas de Madrid con el espíritu alegre. Le recibí un cielo azul, una atmósfera transparente y un sol de primavera. La naturaleza sonriendo.

Hoy márchase aquél triste y desengañado, y le despide un cielo gris, una luz incierta y una atmósfera destemplada y fría.

La naturaleza identificándose con el ánimo del público de las navidades.

EL ABATE PIRACAS.

BAZAR AMBULANTE

Al salir anteayer tarde de la Plaza de la Armería, donde nos llevó el deseo de ver las obras que en ella se están ejecutando, y que consisten en la nivelación y el afirmado del piso, cubierto con una espesa capa de piedra, y en la colocación de cuatro elegantes candelabros, sobre cada uno de los cuales se montan cinco grandes focos de luz eléctrica, creímos que los bazares de la Unión y de la X se habían trasladado al régio alcázar; pues, al mismo tiempo que nosotros, salía por los arcos un carro lleno de juguetes.

La curiosidad nos impelió a seguirle, yendo a parar al asilo de niños de las Lavanderas, en donde los conductores del extraño vehículo comenzaron a descargar de él multitud de tambores, rabeles y panderos, regimientos de toda clase de armas, capaces, por lo apuestos y agueridos, de sofocar la conflagración chino-japonesa, pueblos enteros, rebaños, ajuares, cocinas, artísticos juegos y rompecabezas, cosmorama, muñecos y muñecas, algunas de ellas de verdadero mérito, peluchinelas, títeres y danderos.

Preguntamos a la superiora del benéfico instituto que significaba aquello, y con la amabilidad que la distingue, nos enteró de cómo S. M. la reina, cuyo augusto hijo profesa especial predilección a los hijos de los pobres, le envía todos los años, por esta época, trajes y juguetes para las infelices criaturas allí asiladas, con el fin de que también ellas disfrutaran de las alegrías infantiles cuando el orbe católico celebra el nacimiento del Divino Redentor.

Después hemos sabido que la augusta señora ha hecho iguales obsequios a análogos establecimientos, entre ellos al asilo de párvulos de María Cristina, fundada a sus expensas en la carretera de Extremadura.

LA VIRGEN MADRE EN EL CORÁN

En estos días, en que el año que acaba y el año que empieza están enlazados por la piadosa conmemoración del Nacimiento del Redentor, ocupa la imaginación cristiana con dulce obsesión la poética figura de la Virgen Madre, que no sólo brilla en las páginas de nuestros libros santos, sino que es ensalzada con ardiente ternura en el Corán de Mahoma.

Cuando tanto se hace, y con tanto éxito, para ahondar y hacer abismos los surcos que separan a los hombres, hay quien experimenta consuelo en realizar todo lo que, a través de abismos ó surcos, puede unirlos; el que así sienta leerá con gusto los siguientes renglones.

—Dios—dice Mahoma en el versículo 80 del capítulo III, promulgado en Medina—escogió entre las familias de los hombres la de Imran, es decir, la de Moisés y Aaron, que es la de María.

Dios reveló a Mahoma la historia de María, diciéndole cómo ésta fué su favorita desde que su corazón latió en el seno de Ana, la esposa de Imran.

Los ángeles dijeron un día a la favorita del Señor:

—Dios te ha escogido y te ha hecho limpia de mancha.

Otro día, día solemne, los divinos mensajeros hablaban a María, y anunciaban:

—Dios te anuncia su Verbo. Se llamará El Mesías, Jesús, hijo de María, llústre en este mundo y en el otro, y uno de los familiares de Dios; porque El hablará a los humanos, niño en la cuna y hombre hecho, y será del número de los justos.

—Señor—respondió María—, ¿cómo he de tener un hijo? Ningún hombre me ha tocado.

—Así será—replicó el ángel—; que Dios crea todo lo que quiere. Le basta decir: *Sea*, y es.

—Los judíos—dice Mahoma—no han creído en Jesús, y han inventado contra María una calumnia atroz.

Esta afirmación coránica de la virginidad sobrenatural de María, Madre de Jesús, se repite en el capítulo XIX, promulgado en La Meca, titulado «María», y en el cual Mahoma, en noventa y ocho versículos, cuenta la historia de la Madre de Jesús, y proclama y defiende el misterio de la Purísima Concepción con el convencimiento del que ha oído la palabra divina, que ni engaña, ni se equivoca.

Todavía en los capítulos IV, XXI, LXVI, el profeta habla, en nombre de Dios, de María, hija de Imran, que copió su virginidad, y en la cual insufló Dios una parte de su espíritu.

CUESTIÓN MASINI

En prueba de nuestra imparcialidad en este asunto, y como anteayer publicamos las proposiciones del Sr. Masini, hoy transcribimos las que el Sr. Rodrigo, empresario del regio coliseo, ha hecho al citado artista.

Estas son las siguientes:

—Estoy conforme con que el Sr. Masini cante las veinticuatro funciones, ó seas diez más sobre las trece cantadas, y que se verifiquen desde primeros de enero a 10 de febrero próximo.

Por estas diez funciones le abonaré en cada una 2.500 francos, que sumará 25.000, unidos los cuales a los otros 25.000 que sin cantar quedarán a su favor, resultará que percibe 5.000 francos por cada función.

Las óperas que cantará, sacadas de su propio repertorio, que figura anexo al contrato primitivo, serán *Lucrecia*, *Pescadore*, *Lohengrin* y *Manon*, de Massenet.

No incluyo *Elixir* porque habiéndole terminado su contrato la Srta. Pinkert no es posible su sustitución inmediata.

Espero que a estas condiciones no tendrá nada que oponer el Sr. Masini, y al aceptármelas habremos satisfecho ambas aspiraciones del público.

El tenor Masini, por su parte, le contestado prestándose a aceptar el nuevo contrato que se le ofrece, en las siguientes condiciones:

1.º Ha de percibir por cada una de las diez funciones 3.000 francos.

2.º Los 80.000 a que asciende el importe del Señor.

8 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EL CAPITÁN «SIN FATIGA» 5

Entonces el anciano, extendió su descarnado brazo y exclamó:

—¡No niegues... no mientas... lo he adivinado todo!... ¡Los moribundos tenemos doble vista!

En verdad que la palabra *moribundo* encontraba allí su verdadera y justa aplicación.

Porque solo una fuerza ficticia y casi sobrenatural podía sostener a Gaspar de Aspremot, la cual iba a abandonarle para siempre al cabo de algunos minutos.

Y, sin embargo, en aquel momento su voz no temblaba y su acento era violento y amenazador.

—El cielo, que me llama a sí, me ha permitido en mis últimos momentos adivinar tus siniestros proyectos y leer bajo tu máscara de hipocresía... ¿Codicias mi fortuna?... ¿La quieres toda entera?... Y para poseerla no retrocederás ante ningún crimen...

Y soltó una carcajada lúgubre, estridente, que sacudió las músculos de aquella faz amarillada y afilada.

—Y yo, necio de mí, que había puesto al lobo junto al cordero, sin defensas!... ¡Yo, que había colocado a la inocente paloma bajo la garra cruel del gavilán!

Y levantó su mano, que temblaba convulsivamente.

—Pero, ahora mismo, vas a devolverme esa nota que te hacía tutor del huérfano... a fin de facilitarte el medio para que te desembarazases de él.

—¡Devolver la nota!...

—¡Sí, la devolverás, de grado ó por fuerza!... ¡Ahora mismo voy a llamar para que la arranquen de tus manos.

Portián repetía maquinalmente:

—¡Devolver la nota!...

—¡Y después de arrojaré de mi casa como a un lacayo, como a un mendigo, como a un bandido!

El caballero no respondió a esta explosión de cólera.

Sus ojos inquietos buscaban el papel que el conde le pedía.

El moribundo sorprendió aquella mirada. Siguió su dirección.

Al mismo tiempo que el caballero, vió el papel en el sitio en que Portián lo había arrojado, después de estrujarlo entre sus manos.

Pero rápido como el pensamiento, recogió el caballero la nota y la guardó en su pecho.

Las pupilas del señor de Aspremot lanzaron un relámpago de ira.

Por un movimiento tan brusco que le arrancó un gemido, se agarró al cuello del caballero.

Después exclamó con voz anhelante y ahogada:

—¡Ladrón!... ¡Traidor!... ¡Devuélveme ese papel!

Portián trató de desprenderse.

—Mi respetable pariente—dijo—vos me le habéis dado por vuestra libre voluntad, y por consiguiente, me lo guardo.

Después añadió como si hablase a un niño:

—Vaya, sed razonable... el frío de la fiebre os hace temblar y es preciso que volváis a acostaros.

—No sin que me hayas devuelto el papel que tratas de sustraerme.

El caballero se encogió de hombros.

—Os repito que yo no he sustraído nada, y solo tengo lo que libremente me habéis dado.

Y añadió funclendo las cejas:

—¡Por los cuernos de Lucifer! Dejadme, y volveros a la cama... lo quiero.

Al decir esto trató de oger al anciano para conducirlo a su lecho.

—¡Miserable! ¿Te atreves a poner tu mano sobre mí?

—¡Cáspita! Es que no hay otro medio para obligaros a morir tranquilamente.

—Es que gritaré!... ¡Llamaré!...

—Es demasiado tarde—dijo Maillane de un modo siniestro.

Y empleando todo su vigor y como si se hubiera tratado de luchar con un hombre en la plenitud de la vida y de la fuerza, arrojó en el lecho al señor de Aspremot.

Al mismo tiempo apoyó su frente contra la boca del moribundo para impedir a este que gritase.

—Mis dos manos no son bastantes para contener a este viejo rabioso.

Hubo un instante de lucha silenciosa.

Después el señor de Maillane lanzó una sonora exclamación.

—Había sentido helarse en su frente los labios de su adversario.

Este no oponía ya resistencia alguna.

Su cuerpo parecía un fardo entre los brazos que le sujetaban.

El caballero soltó su presa y se echó hacia atrás lentamente.

Gaspar de Aspremot estaba muerto.

emoción, dejadme creer que os engañais sobre la gravedad de nuestro estado...

—Os digo que voy a morir... no me interrumpáis... confieso que durante mi vida os he tenido algo olvidado...

—¡Tío mío!—respondió el caballero besando respetuosa y tiernamente una de las manos descarnadas y ya frías del moribundo.—No me debéis nada y no puedo quejarme.

—Sí, por cierto: Sois mi pariente y no sois rico...

Verdad que esto es por culpa de vuestro padre, que dispuso locamente la dote de mi pobre hermana y su propia fortuna...

—Pero ahora no se trata de él.

—A decir verdad, yo he tenido siempre ciertas prevenciones contra vos.

—¡Prevenciones! ¿Contra mí?

—Vuestra conducta, según me han dicho muchas veces, no era la de un verdadero lorenés.

—¿Cómo!

—Sí: os acusaban de comerciar con la amistad de esas gentes del rey Luis, que ocupa nuestra provincia a despecho de la razón y de la justicia; después de haberse apoderado de ella sin más derecho que el de la fuerza.

—¡Ira de Dios!—protestó el caballero.—No hay más remedio que contemporar con el enemigo cuando uno se siente impotente para combatirlo; pero en mi interior aborrezco a todas esas gentes, y si estuviera en mi mano, no quedaría un francés en la Lorena.

—Sea en buen hora... Tomo acta, para el porvenir, de esas enérgicas palabras... Pero volvamos a lo que espero de vos al presente... Creo que me tienes algún cariño; por lo menos que me lo teniais en otro tiempo...

Y el anciano añadió haciendo un gesto doloroso y en voz tan baja, que apenas pudo oírsele:

—¡En el tiempo en que veniais al castillo a jugar con mi hijo Raúl!

—Y os amo aún, señor: os amo tanto como os venero.

—No quiero dudaros... ¡Por eso quiero reparar mi negligencia con vos!

El señor de Maillane hacía grandes esfuerzos para ocultar su alegría.

El conde continuó:

bacer de él el jefe de la familia y por consiguiente su heredero universal.

—Heredero de aquella inmensa fortuna... de aquellos prados y campos; de aquellos magníficos bosques é inmensos viñedos; del oro apilado en las profundas arcas; de las magníficas ropas, cuidadosamente guardadas en los armarios; de las vastas caballerizas; de la soberanía de veinte ó más pueblos, y de millares de vasallos...

Portián se ahogaba.

Puso la mano sobre su corazón y balbució:

—Señor conde, sois grande y generoso.

—¿De veras me estais reconociendo?—preguntó el castellano.

—Os juro que os pertenezco en cuerpo y alma.

El señor de Aspremot se levantó penosamente apoyando el codo sobre la almohada.

Aquel movimiento le arrancó un grito de dolor.

Al cabo de un momento prosiguió, extendiendo el brazo:

—Acabo de ocuparme de vos, hace una hora con el señor Griffard, mi notario, y el abate Godfrin, mi capellán... Ah! en esa mesa, está la nota testamentaria concerniente a vos.

Portián se levantó y se dirigió sin apresuramiento hacia la mesa que el anciano le había indicado.

El conde preguntó, haciendo un esfuerzo:

—¿Veis un pliego sellado con mis armas?

porte de las diez funciones, los recibirá en las seis primeras, a razón de 5.000 en cada una.

3.º El Sr. Rodrigo se obligará a dar una función extraordinaria, en la que cantará gratis el Sr. Masini y cuyos productos íntegros serán para la Beneficencia.

4.º Además del repertorio designado por el Sr. Rodrigo, cantará una noche Barbero, y en la última Elzvir.

El Sr. Masini agrega que de los 30.000 francos destinará 5.000 para los pobres de Madrid.

Anteayer se reunió la comisión inspectora del teatro, con asistencia del señor Rodrigo, sin que, según nuestras noticias, se haya llegado a una resolución definitiva.

No parece que el Sr. Rodrigo esté dispuesto a aceptar las condiciones exigidas por el célebre tenor; pero tampoco se desconfía de llegar a una transacción entre la empresa y el Sr. Masini.

DESDE ARANJUEZ

1 DE ENERO.

Con motivo de la feliz terminación de las obras del magnífico mercado de este real sitio, el contratista de las mismas, D. José Álvarez, ha obsequiado hoy a varios amigos con un espléndido banquete en el acreditado hotel de Pastor, sirviendo éste un menú variado y selecto. La mesa estaba adornada admirablemente, y su forma era la de una cruz.

Al destacarse el champagne se pronunciaron efusivos y patrióticos brindis, encarnándose en ellos la necesidad absoluta de la unión y concordia de todos los elementos sociales para bien y prosperidad de los intereses en el orden moral y material afectos a esta población. Todos fueron muy aplaudidos.

Después se firmó una sentida exposición, dirigida a S. M. la reina regente, en un súplica reverente de que, haciendo uso de su más hermosa prerrogativa, conceda indulto de la pena de dos años que le han sido impuestos por los tribunales de justicia a un padre de familia de Aranjuez.

Seguidamente dióse lectura a una patriótica y bien escrita allocución que la comisión nombrada al efecto dirigió a este vecindario, invitándole a que contribuya con su óbolo al monumento proyectado en honor de S. M. el rey D. Alfonso XII, conmemorativo de la visita que hizo tan insignie rey a este pueblo cuando en 1885 diózanza a su vecindario el terrible azote cólico.

Ambos documentos fueron por los concurrentes acogidos con inequívocas manifestaciones de agrado y aprobación.

En un salón reservado del bonito café de Manzanares dió ante selecta y entendida concurrencia un concierto el célebre maestro de guitarra D. Miguel Camacho, demostrando una vez más su prodigiosa habilidad y exquisito gusto con que la domina. Su variado y elegante repertorio fue oído con verdadero interés, y muy aplaudidas cuantas piezas interpretó.

Artistas de tan excepcional mérito como el Sr. Camacho no debían estar relegados al olvido.

SINFORIANO LORENZO.

TENORIOS DE OCHENTA AÑOS

Sánetes como el siguiente no se ven a menudo, ni en los Estados Unidos, que es la tierra de lo raro.

El Sr. Baruch Nacht, un jovencito de setenta y cinco años que reside en la Octava Avenida, ha demandado a su mujer Minna, de veintiseis, acusándola de infidelidad con otro jovencito de setenta y cinco, un tal Samuel Finkelstein, y pidió con tal motivo el divorcio absoluto.

¿Y a que no saben ustedes para que quiere el divorcio el picarón de Nacht?

Probablemente para casarse con una hermosa jovencita, que ha traído de Europa y que le cuida y atiende en calidad de ama de llaves.

Porque conviene advertir que Nacht, según dice por lo menos el abogado de su mujer, después de haber perdido en un negocio infortunado unos dineros de esta, la abandonó, yéndose a Europa, y regresando con la moza que hoy le sirve, en tanto que su mujer tuvo que irse a vivir a una casa de huéspedes y a ganarse la vida con su trabajo.

El abogado de la señora Nacht agrega que Finkelstein, no sólo es descrepito, sino deforme y repulsivo en punto a pulcritud, como que es su profesión la de carbonero, y el suponerle en aventuras amorosas es una ridiculez increíble. La mujer de Nacht, a su vez, le ha puesto contrapeloito por abandono.

Según telegrama de la Agencia Haas, fechado en Roubaix (Francia), al entrar el día 31 en una casa de la calle de Archimede, el cartero encontró cuatro cadáveres bañados en su propia sangre: eran tres hombres y una mujer, que debieron ser asesinados a machazos durante la noche del 30 ó en la madrugada del 31. Otro cadáver, que se supone ser el del asesino, que se ahorcó después de cometer el crimen, estaba colgado.

El suceso ha causado gran consternación en todo el barrio.

La policía está practicando averiguaciones.

Don Eloy García Ayllón, autor del proyecto de asociación cooperativa benéfica y de seguro de vida gratuito, de que hemos dado noticia, nos ruega hagamos constar, que la falta de tiempo material le priva de expresar individualmente su inmensa gratitud a los señores senadores, diputados, grandes de España y títulos nobiliarios que le han otorgado su apoyo moral para la realización del mencionado proyecto.

El lunes 31 de diciembre celebró sesión científica la Academia Médico-Quirúrgica Española, bajo la presidencia del doctor Oliván.

El Sr. Isla, con motivo de un caso de erisipela primaria de la faringe, presentado en la sesión anterior por el Sr. Rueda, en una enferma embarazada en la que se determinó un parto prematuro y septicemia consecutiva, hizo un detenido estudio de las enfermedades que más frecuentemente provocan el parto; de las interpretaciones clínicas a que se presta el fenómeno y de las causas productoras de la septicemia puerperal.

Se ocupó del tratamiento de la septicemia y de la erisipela, aconsejando para esta última como de acción muy eficaz la resorcina.

El Sr. Parlo Reñidor se declaró partidario del sublimado en el tratamiento de la erisipela.

El Sr. Fernández (D. Mariano) excitó a la Academia para que se ocupase de los problemas propuestos por el Sr. Isla, excitación a la que respondió el señor presidente (Dr. Oliván), manifestando que estaba en sus propósitos someter a discusión alguno de los importantes temas iniciados quedando como orden del día para la sesión próxima el siguiente: Influencia de las enfermedades febriles en la provocación del parto prematuro.

Y habiendo pasado las horas reglamentarias se levantó la sesión.

Más telegramas sobre tarifas de los ferrocarriles:

—Presidente Consejo ministros y ministro de Fomento:

—Visto noticias elevación tarifas transportes ferrocarriles, medida que sería ruina para la industria harinera y demás afortunadas, acudo a V. E. para que procure evitar semejante perjuicio. (Firmado).—Galo Somerinos.—Fábrica de harinas de Pola de Lena.

—Presidente Consejo de ministros y ministro Fomento:

—Ante rumores elevación tarifas transportes ferrocarriles, suplicamos a V. E.

procuren evitarlo, porque sería ruina industria asturiana y miseria para población obrera. (Firmado).—Bertrand hermanos.—Fundidores constructores.—Oviedo.

—Presidente Consejo ministros y ministro de Fomento:

—Por noticias que recibimos se sabe la elevación probable de tarifas transportes ferrocarriles. Ante la ruina de intereses industriales, rogamos a V. E. defender en el gobierno nuestro propósito de no admitir concesiones ventajosas solo a compañías ferroviarias. (Firmado).—Sociedad fabricas de Moreda y Gijón.

—Presidente Consejo de ministros y ministro de Fomento:

—Alarmadas con la noticia que circula sobre la elevación probable tarifas ferrocarriles, acudimos a V. E. suplicándole defender intereses fabricas vidrios, a cuya industria, difícilmente sostenida hoy, sería imposible continuar si prosperaran medidas que se proponen compañías ferrocarriles. (Firmado).—La Industria, fábrica de vidriería.—Gijón.

En el precioso teatro de las Reales Caballerizas, se ha efectuado una escogida función, poniéndose en escena los jugetes La estatura de papá, Las codornices y el pastimeo cómico-lirico Los días de Don Inocente, escrito por D. Manuel Fernández y D. José Castro.

El estreno de esta última obra fue muy lisonjero para los autores, saliendo estos a la escena entre bravos y aplausos.

En la ejecución se distinguieron la señora Moreno, las Sras. Clemente, Pérez, Cobrado y Gala y los Sres. Castro, Picho, Espada, Torres, Alonso, Palacios, Blanco, Cabanas, Tomás, Valencia, Fernández y Avila.

La velada resultó agradabilísima. Dentro de breves días asistirá S. A. doña Isabel, al teatro de la servidumbre de Palacio.

A. Porras dentista. Especialista en odontaduras postizas. Arenal, 22 duplicado.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de la preciosa elegía de La Sagrada Familia, de Murillo, cuyo cupón damos en la cuarta página.

SUCESOS

¿A muy poco le desnuda!

En la calle de Tudescos, a las tres de la madrugada, a un tal Agrela (José), que iba embobado en su capa, se le quitó José Costa, saliendo después de naja.

Costa fue cogido por los guardias y unas dos horas después llevado al juez de guardia.

Guerra a la policía urbana.

En las primeras horas de la madrugada, y en la calle del Ave María, una mujer salió de una de las casas, depositando en la vía pública la basura contenida en una espuerta.

Los guardias amonestaron a la mujer, más, como cuando menos se piensa salta la liebre, los salieron a los guardias dos mozalbetes, invocando los derechos individuales, insultándole a grito pelado.

Síntesis de esto, que la mujer y sus defensores fueron llevados a la prevención.

Hija que pega a su madre.

La hija se llama María Domínguez Venegas, de 21 años, soltera y domiciliada en la casa número 14 de la calle de las Provisiones.

Su madre se llama Asunción Venegas.

La primera, henchida de amor filial, dió a la segunda una serie interminable de botetadas, hasta que la produjo diversas erosiones.

La madre, durante los malos tratamientos exclamaba:

—¡Y yo que lloraba tanto cuando ha-

llo diez años estuviere a la muerte, cuando las viruelas...

Robo sin... etc.

Por arte de birli birloque se encontró, mejor dicho, no se encontró al inquilino de la casa número 17 principal de la calle de la Torrejilla con varias alhajas y ropas que en su domicilio tenía.

El milagro se efectuó merced a una inocente palanqueta.

En el juzgado de guardia.

Ayer tarde se dió cuenta de que en la casa núm. 13 de la calle del Pacifico había intentado un joven apoderarse de un hijo suyo que amantaba a su esposa, de la cual estaba separado por mutua conveniencia.

Se armó con tal motivo un mayúsculo escándalo.

También entendió la autoridad judicial en varios incidentes de ninguna importancia.

**

En la calle del Águila, núm. 25, piso segundo, interior, ha sido detenido ayer mañana José Sánchez Frauco, El Carrret, natural de Cádiz, acusado de asesinato y robo, y reclamado por un juzgado de Málaga.

El servicio ha sido realizado por el inteligente y activo inspector de vigilancia Sr. Luna.

El métrico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, recibe consultas en su gabinete, Fuencarral, 19 y 21, y practica todas las operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

BIBLIOGRAFIA.

Los Sres. Bailly-Bailliere é hijos acaban de poner a la venta la cuarta tirada del Almanaque-Enciclopedia que para este año han publicado. No es de extrañar el éxito alcanzado por este Almanaque, siendo que encierra todos los conocimientos humanos: ciencias, literatura, bellas artes, historia, derecho, arquitectura, economía doméstica, higiene, medicina, hacienda, agricultura, horticultura, veterinaria, etc.; y para explicar el texto, una multitud de grabados, y además 10 mapas ó planos grabados en colores.

También tiene una Agenda, convenientemente dispuesta, para inscribir lo hecho cada semana; una Gramática comparada en pocas páginas, un Diccionario español-francés, un Compendio de historia universal y un modelo de prueba corregida para los que se ocupan de literatura; por último, una tarjeta de identidad, para la cual el Sr. Company hará gratuitamente el retrato de todo comprador.

En el capítulo «Arquitectura y Bellas Artes» indica la manera de construir una casa, de tratar con los contratistas, etcétera.

En el capítulo «Nuestro dinero», va explicado con mucha claridad el mecanismo complicado de las operaciones bursátiles, con lo que hay que hacer en caso de pérdida de valores.

El Almanaque Bailly-Bailliere también tiene la ley militar, que todo español debe conocer.

Para el bello sexo, una suscripción gratis durante un mes a La Mola Elegante, de Madrid, y otra suscripción gratis a La Mode Pratique, de París.

Madrid ocupa un capítulo especial, con su plano; tiene una guía completa de los correos, telégrafos y teléfonos, itinerario de las líneas de tranvías, indicaciones sobre las administraciones é instituciones benéficas, museos y bibliotecas, etc.

Todo esto por 6 reales!

Esta última tirada ha sido relativamente corta, con relación a las anteriores, pues solo se han hecho 5.000 ejemplares.

Como ha entrado en prensa el «Anuario del Comercio para 1895», los señores Bailly-Bailliere é hijos no harán más que ejemplares una vez agotada esta cuarta tirada del Almanaque; lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

EL TIMO DE LA ADIVINACIÓN.

La caravana de gitanos que acampó no ha muchas semanas en las inmediaciones de Pastoriza, en Coruña, estafando por el procedimiento de la lotería más de 70 duros a un joven labrador, ha señalado con la estafa siguiente su paso por Malpica, adonde se dirigió sin que nadie le molestase.

A María Varela, lavandera de uno de los toreros del faro de las islas Sisargas, le llevaron dos gitanos valor de 40 duros en dinero y ropas, haciéndola creer, después de algunos juegos y diabluras, que entregándole cuanto dinero tuviese y las prendas mejores, a los pocos días la devolverían todo ello, aumentado con un gran tesoro.

Formaron las gitanas un monumento muñeco con las prendas en cuestión, incluso un par de botinas nuevas, alejándose para siempre al compás de los sollozos de las dos hijas, ya moicetas, de la vándera, pero de la alegría de la madre, que ya palpaba, mentalmente, el tesoro.

Y ocurrió... que la infeliz se quedó burlada, lo mismo que el mozo de Pastoriza, llegando a comprender, aunque tarde, que había sido objeto de un timo.

Llamamos la atención del señor ministro de Fomento acerca de la aflictiva situación en que han de quedar los auxiliares de escuelas públicas con certificado de aptitud para una determinada localidad, cuyas plazas tienen hoy por virtud del vigente reglamento de 21 de abril de 1892, el sueldo de 825 pesetas ó más. Muchos de estos funcionarios llevan un crecido número de años de servicio y han creado una familia al amparo de su destino en propiedad.

Esperamos de la justicia y sentimientos humanitarios del Sr. Puigcerver dicte una disposición encaminada a evitar que en la indigencia estos infelices, que no cuentan con otros medios para atender a las necesidades de su familia que el exiguo sueldo conque obtuvieron sus plazas.

TRIBUNALES

D. Andrés B. Álvarez, dedicábase a proporcionar negocios al entonces procurador D. Federico González Rivero, repartiéndose las ganancias entre ambos, hasta que un día el segundo consideró disuelta la asociación, jurando varias cuentas de diferentes particulares, y no mostrándose conforme con ello el señor Álvarez, puso pleito a dicho Sr. González, presentando al efecto varios documentos en que se acreditaba, a su juicio, su derecho a una parte en las cuentas juradas.

Se hallaba el pleito en tramitación, cuando el Sr. González denunció al juzgado uno de los documentos presentados, en el cual había una firma falsa del denunciante.

Instruyóse la correspondiente causa por falsedad en documento público y en la sección cuarta ha comparcido ayer D. Andrés B. Álvarez como responsable de dicho delito.

Después de practicada la prueba, el fiscal, Sr. Torreblanca, estimando que no había delito, ha retirado la acusación, lo que ha sido mantenido por el acusador privado.

La defensa, encomendada al hábil letrado D. Gabriel Serrano Echevarría, ha solicitado la absolución de su patrocinado, pronunciando un notable informe.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y media de la tarde se reunió en sesión la corporación municipal,

presidida por su alcalde conde de Romanones.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernación declarando incompetente para entender en el expediente de demolición, por ruina, de la casa núm. 27 de la calle de Isabel la Católica, y de otra de igual centro, haciendo análoga declaración en el expediente instruido por ruina de la casa núm. 28 de la calle del Rubio.

También quedó enterada la municipalidad del oficio del gobernador de la provincia concediendo la excepción de su basta para llevar a cabo las obras de traslado de la fuente de la Puerta del Sol y colocación de una farola monumental en el lugar que aquella ocupa, levantándose la sesión a las cuatro y media, después de aprobados todos los asuntos que carecían de interés.

TEATRO REAL.

Con la función 48 de abono termina la primera mitad de la presente temporada. Los señores abonados á diario, pares é impares que solamente tienen satisfeche hasta la referida función, se servirán pasar á Contaduría para renovar sus abonos respectivos.

Hoy jueves, en la segunda sección, se verificará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico en un acto y en verso, escrito sobre el pensamiento de una obra francesa por un aplaudido autor, titulado Alcázar.

El afortunado poseedor del billete de la lotería premiada con los tres millones de pesetas, D. Manuel Alarcía, tomó con esos otros once números, y en Cuba los repartió todos, resultando ahora que no le ha tocado un céntimo.

No faltaba más sino que por descuido hubiera dado más participaciones de lo que debiera y hubiese tenido que poner dinero encima, como alguna vez ha sucedido.

Habría sido el colmo de la desgracia.

Hoy regresará á Madrid el ex ministro de Estado, Sr. Moré.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ya los presupuestos de todos los departamentos, á excepción de los de Marina, Estado y Gracia y Justicia.

No se han celebrado ayer tarde las anunciadas conferencias del Sr. Canalejas con los ministros de Guerra y Marina.

Con quien ha tenido una entrevista ha sido con el señor conde de Xiquena.

Mañana se celebrará consejo en la secretaría de Estado, después del consejo con S. M.

Se halla detenido en Mataporquera el tren correo núm. 61 que salió anteañoche de esta corte.

Se ha enviado una máquina de socorro y elementos para procurar restablecer la circulación.

Añoche, á las diez, se promovió una reyerta en Guadalajara, frente á la taberna del Alamin, resultando herido gravemente de arma blanca Félix Corregidor, y con una puñalada en la pierna Tomás Agudo.

Han sido detenidos los agresores.

Con motivo del nuevo año, los propietarios del hotel de Embajadores obsequiaron anteaño con una magnífica comida á sus amigos y huéspedes, todos los cuales elogiaron el buen gusto y esplendor con que fué servido el banquete.

En el expreso de ayer tarde marchó á San Roque (Cádiz) el diputado por Algeciras D. Luis Ojeda.

La señora marquesa de Mochales continúa, por desgracia, en el mismo estado de gravedad.

La Sociedad Española de Higiene, celebrará una conferencia, á la cual pueden asistir señoras, el viernes 4 del co-

Su rostro se descompuso horriblemente, cubriéndose de mortal palidez.

Estrojó el papel entre sus dedos crispados y le arrojó con rabia lejos de sí...

Un sonido roncó, semejante al gruñido de una fiera, se escapó de su oprimida garganta. ¡No era él quien heredaba!

III

En la cámara del moribundo.

Hubo un instante de silencio. El conde permanecía insensible y no oyó murmurar á su sobrino:

—Ejecutor testamentario! ¡No soy más que su ejecutor testamentario... hay otro que me roba esta herencia!

Y añadió con voz ahogada:

—Es necesario que lo sepa todo.

Y tocó ligeramente en un hombro al anciano, que seguía inmóvil.

Este se agitó en su lecho al sentir el contacto de aquella mano.

—¿Habéis leído ya, caballero?—preguntó.

—Sí, señor conde—respondió Portián con voz que quería aparecer tranquila.—Ahora he comprendido el papel que me designáis... pero hay una cosa que no me explico, y es que me hayáis saludado hace un momento con el título de jefe de la familia.

—Lo sois, en efecto, por ahora... hasta que el heredero legítimo de mi nombre y de mi fortuna esté en estado de llevar el uno y de disfrutar de la otra.

El caballero se estremeció:

—¿Un heredero?... ¿Tenéis un heredero?

El señor de Aspremot hizo un signo afirmativo.

—¿Mi primo Raul vive, pues, todavía?

El castellano se incorporó en su lecho como movido por la electricidad, y exclamó con una fuerza de que no se le hubiera creído capaz.

—Sí Raul viviese, no estaría yo en este lecho de muerte. Su presencia querida prolongaría por mucho tiempo mis días.

Y añadió con acento desgarrador:

—Pero, no... yo le he matado... ¡He matado á mi hijo!

Su rostro lívido, había tomado al decir esta nna expresión tan espantosa, que Portián balbució:

—Perdonad que haya traído á vuestra imaginación este recuerdo.

Y volviendo instintivamente á insistir sobre el mismo punto preguntó:

—Entonces... ¿es su esposa quien?...

—Ella ha muerto también—interrumpió el anciano.—Me hizo mucho daño y yo se lo devolví con creces... ¡Ojalá me perdona desde su tumba como yo la perdono hoy de todo corazón.

—Pero, entonces, ¿ese heredero?...

—Es su hijo.

—¿Su hijo?

—El hijo de Raul de Aspremot, Tancredo de Aspremot, mi nieto.

—¿Cómo?...

—Blanca de Anbrais murió al dar á luz un hijo, un hijo varón.

—¿Y ese hijo vive?

—Sí, tiene ahora tres años... ¡y moriré sin haberle podido abrazar porque está lejos, muy lejos de aquí! Su madre le depositó antes de morir en manos enemigas, en manos francesas, en las del comandante de Aubrais.

Y añadió con amargura.

—Su otro abuelo.

En seguida, precipitadamente, como si temiese no poder terminar, prosiguió:

—Don G. odfrin irá á reclamarle en nombre mío... en nombre del abuelo paterno, que es quien únicamente tiene el derecho de educarle, y le traerá al castillo de sus padres... entonces comenzará vuestra tarea.

—¿Mi tarea?

—Cuando yo muera, Tancredo de Aspremot no tendrá más guía ni más pariente que vos...

Los consejos del anciano capellán y el cariño de mi buen criado, no menos viejo, le faltarán demasiado pronto, pues ninguno de los dos alcanzará á ver á su joven amo en esa edad en que para pasar de los juegos de la infancia á la batalla de la vida, todo adolescente necesita apoyarse en la experiencia de sus mayores y en la firmeza de una mano amiga.

Vos seréis este apoyo, caballero.

—¿Yo?

—Don Godfrin y mi buen Valentín quedan encargados de velar por el niño; á vos os toca hacer de este niño un hombre.

Por eso os he confiado en mi testamento la tutela del heredero de los de Aspremot.

Sois de mi familia. Lleváis en vuestras venas nuestra noble sangre, que no puede correr por las de ningún bellaco. Gracias á esto, moriré tranquilo.

—Señor—gimió el caballero—pedís un seguro de que haré cuanto me sea posible para cumplir vuestra voluntad.

Apenas se daba cuenta de las palabras que salían de sus labios; de tal modo le había trastornado aquella decepción.

En cuanto al señor de Aspremont, se había dicho que experimentaba la necesidad de tranquilizarse de ciertas instintivas aprensiones.

—¿Me prometéis amar al hijo de mi hijo?—preguntó.

—Le amo ya con toda mi alma—respondió el señor de Maillane.

El castellano no advirtió el acento extraño con que fueron pronunciadas estas palabras.

—Sí—murmuró—sois bueno... bueno y leal... puedo morir sin temor.

Pareció reunir todas las fuerzas que le quedaban, y añadió:

—Esperad... aun no he terminado... Ese testamento de que os he hablado, no debe ser abierto hasta ocho días después de mi muerte.

Entre otras voluntades consignadas en él, hay una en la que os ruego que os fijéis muy detenidamente.

—Ella ha muerto también—interrumpió el anciano.—Me hizo mucho daño y yo se lo devolví con creces... ¡Ojalá me perdona desde su tumba como yo la perdono hoy de todo corazón.

—Pero, entonces, ¿ese heredero?...

—Es su hijo.

—¿Su hijo?

—El hijo de Raul de Aspremot, Tancredo de Aspremot, mi nieto.

—¿Cómo?...

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

rriente, á las nueve de la noche, en su local, Montero, 22, bajo.

Dicha conferencia estará á cargo del Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno Cabanas, que disertará acerca del tema: «Los campos atrinchados de la civilización.»

Ayer tarde ha conferenciado con el señor Sagasta, en la Presidencia, el señor Eguilor.

LO DEL DÍA

Pocas conversaciones y pocos comentarios. Los ministros trabajan asiduamente en la formación de los presupuestos parciales de sus departamentos respectivos, y el de Hacienda en los generales.

No tienen ningún fundamento los rumores que acogen algunos colegas anunciando la probable dimisión del Sr. Pasañín. Ni la formación del presupuesto ni otro asunto alguno de los pendientes de solución producirán alteración en el gobierno.

El tiempo confirmará estas seguridades.

Dice un periódico de Tánger que Muley Arafat, hermano de Muley Hassan y hijo del actual emperador, ha sido preso en rehenes por la kabilá de Keddana y otras limitrofas á Melilla.

Más opiniones sobre la cuestión de Cuba.

Según El Liberal, el Sr. Pi y Margall, jefe de los federales, daría á las colonias á autonomía como á las demás regiones españolas, sujetándolas en la vida de relación al poder central. Considera deficientes todas las demás reformas.

Los cambios de Filipinas con la Peñínsula han llegado al 80 por 100.

Los procuradores de las órdenes militares han visitado á S. M. la reina para manifestarle que de seguir los cambios tan elevados se verán precisados á cerrar los colegios que tienen abiertos en el archipiélago filipino.

Han comenzado á regir los modus vivendi que servían de base á nuestras relaciones mercantiles con todos los países, en virtud de la prórroga concertada, y con la sola excepción de Alemania, con quien mantenemos guerra de tarifas.

Leemos en El Imparcial: «También se dijo ayer en algunos círculos que los diputados cubanos de unión constitucional no están completamente de acuerdo en lo que respecta á la fórmula para resolver el problema de Cuba, pues mientras unos pocos han manifestado estar de acuerdo con el Sr. Romero Robledo, los demás han manifestado que no le otorgan su representación.»

Se tiene por seguro, dice el Herald, que en el Consejo del jueves adelantará de tal suerte el examen de los presupuestos parciales, que podrán considerarse ultimados en sus líneas generales.

Contribuye á este resultado el buen espíritu de que todos los ministros se hallan inspirados para llegar con rapidez á la formación y presentación de los presupuestos generales.

De la actitud del Sr. Puigcerver facilitando en su departamento el arreglo de aquellas partidas que pudieran originar discusión, se hacen elogios en los centros oficiales, así como de la excelente armonía que existe entre los señores López Domínguez y Canalejas para dar cima al presupuesto de Guerra, en el que la gente creía encontrar base para recelos y dificultades, teniendo por seguro que si se celebra hoy entre ambos la conferencia anunciada, quedará poco menos que ultimada.

De un día á otro llevará el ministro de Fomento á la firma de S. M. la reina el decreto referente á los peritos mecánicos electricistas, introduciendo algunas reformas en el del Sr. Grouzard.

Los conservadores dicen que piensan hacer una discusión minuciosa y detallada en el Congreso, para definir concretamente su criterio sobre todos los extremos del presupuesto general.

Al mismo tiempo expondrán con grandes pormenores su programa económico.

Las noticias telegráficas recibidas de provincias acusan un resultado muy favorable en la recaudación de diciembre. Aunque los datos no son todavía completos, y por tanto faltan las cifras exactas, puede asegurarse que hay un aumento de importancia comparando la recaudación obtenida con la de igual mes del año anterior.

En todos los conceptos hay aumento salvo en Aduanas, como se había previsto.

Al propio tiempo mejora también la situación del Tesoro, pues según los datos publicados en la Gaceta de Madrid, la cuenta corriente del Tesoro con el Banco de España ofrecía en 31 de diciembre un saldo, á favor del primero, de 3.657.123 pesetas que, como es sabido, devengan un interés de 3 por 100.

Además, existen en las cajas de dicho establecimiento, procedentes de reservas de contribuciones para el pago de la deuda pública y con destino al vencimiento del trimestre de 1.º de enero actual, 71 millones, suma que excede mucho del importe que ascenden los intereses y amortización de la deuda en un trimestre, á sean 68.900.000 pesetas.

NACIONALES

Las garantías individuales Anarquistas libres.

Barcelona 2, 2.50 t. Al ser levantada la suspensión de las garantías en esta población, han sido puestos en libertad varios anarquistas que estaban detenidos preventivamente. En las cárceles había algunos que llevaban allí 14 y 16 meses.

Algunos se han quedado en Barcelona y otros se han ido á los pueblos de su naturaleza.

El gobernador ha tomado nota del paradero de todos, para vigilarlos constantemente.

Hace gran viento y mucho frío.—Figuerola.

Otro mendigo rico.—Un poeta que se muere.

Barcelona 2, 4.10 t.

En el pueblo de Gracia falleció en la mayor miseria un anciano de ochenta años, á quien socorrían algunas asociaciones benéficas.

El juzgado reconoció el domicilio del finado, encontrándole 10.000 pesetas en billetes del Banco, valores públicos y además los títulos de la propiedad de dos casas.

Está agonizando el insigne poeta don Federico Soler (Serafi Pitarrá).—Figuerola.

Chanchullos y detenciones.

Barcelona 2, 4.10 t.

Ha ingresado en la cárcel, á disposición del juzgado, el Sr. Alzamora, recaudador de contribuciones de Sabadell, que ha resultado alcanzado en 57.000 pesetas, y el Sr. Botifoll, agente ejecutivo de Manresa, por un alcance de 10.000.

En virtud del expediente instruido, se han publicado edictos ordenando la captura de D. Nicolás Solanllonch, delegado de la dirección de Aduanas procesado por el chanchullo aduanero.

También se encarga la captura de don Delfín Linares, cómplice de Solanllonch.—Figuerola.

Un crimen.

Calatayud 2, 8.15 m.

Dicen de Muebrega que allí se ha cometido un crimen horrible. Parece que un sujeto que había cumplido la condena de cinco años de presidio por haber herido á otro de su mismo pueblo, ayer mató al mismo sujeto á pedradas y á golpes con un azadón.

El reincidente ha sido preso.—Corresponsal.

Nuevo presidente.—Ofrecimiento

Córdoba 2, 11 m.

La Sociedad Económica de Amigos del país de esta provincia, ha elegido presidente al diputado Sr. Hoces y Losada, el cual, al tomar posesión de su cargo, ha ofrecido defender en el Congreso el acuerdo de la Sociedad, respecto á las cuestiones arancelarias, aunque para ello tuviera que combatir al gobierno.

El Sr. Hoces fué muy aplaudido.—El corresponsal.

Robo.

Mérida 2, 2.44 t.

Tres hombres disfrazados allanaron ayer la morada del cura párroco de Santa Eulalia, llevándose siete mil reales.

Los ladrones han sido capturados.—Corresponsal.

Temporal.—Vapores.

Palma de Mallorca 2, 4 t.

Se ha repetido la copiosa nevada esta madrugada y á esta hora continúa.

Los trenes llegan por esta causa retrasados.

Ha llegado hoy el vapor correo procedente de Barcelona, sufriendo durante la travesía un fuerte temporal.

El vapor correo de Menorca no ha llegado. Continúa el viento duro del Norte, habiendo suspendido su salida el vapor correo para Barcelona.

Ayer debía salir el vapor para Valencia, pero lo hará hoy.—Gelabert.

Política caliente y tiempo frío.

Burgos 2, 9 m.

No ha habido sesión ante el temor de que se reprodujera el conflicto.

El público estuvo esperando durante una hora y se retiró manifestando su desagrado.

Los diputados han estado reunidos hasta las ocho de la noche para buscar una fórmula de inteligencia, pero sin resultado.

Han caído copiosísimas nevadas.—Zayas.

El «Filipinas».

Cádiz 2, 6 t.

El «Filipinas» ha realizado hoy pruebas de consumo de carbón, con asistencia de la comisión receptora.

El barco salió á las ocho de la mañana con rumbo á Portugal y en dirección á Torre Umbria.

Calculado el radio de acción en 3.000 millas con 102 toneladas, hizo 11 millas por hora.

La comisión ha salido satisfachísima.—Enciso.

Des robos.

San Sebastián 2, 7.45 m.

En el túnel de la línea férrea del Norte, inmediato á Villafranca, ha sido asaltado anteañocho Gabriel Múgica, vecino de Beasain, por un desconocido, que, navaja en mano, le exigió la bolsa.

El malhechor, aprovechando el terror que infundió al asaltado, leató de pies y manos, le vendió los ojos y le quitó 17 pesetas, la boina y las abaracas.

La benemérita ha detenido á Ignacio Nazabal, vecino de Alburuz, como presunto autor de este hecho.

También ha sido robada la ermita del pueblo de Ezquioga.

Los ladrones llevaron las sagradas formas.—Ferreiros.

LA AGENCIA FABRA

Paris 1.

Con motivo de la fiesta de hoy, el presidente de la república Sr. Casimiro Perier, ha recibido solemnemente al cuerpo diplomático.

En nombre de éste pronunció un sentido discurso el Nuncio de Su Santidad, diciendo que se consideraba dichoso en presentar las felicitaciones de todos con motivo de la entrada del nuevo año, cuyo tranquilo comienzo ofrece un presagio favorable, cualquiera que sea la diversidad de los intereses que siempre han de

vidido á las naciones y que todas tienen un interés superior en que la paz y la justicia pasen por encima de todas las fronteras por un sentimiento común de fraternidad.

El Sr. Casimiro Perier contestó que los ocupase en algunos asuntos pendientes de despacho, siendo el principal una modificación de la plantilla de una dependencia militar en la Habana por una real orden del ministerio de la Guerra.

Después se entró en el estudio de la proposición del Sr. Carvajal (D. A.), en que se pide la supresión del impuesto industrial y de carga de los azúcares cubanos.

Se calculó en primer término á cuánto ascendía la partida cuya supresión se reclama, y puede evaluarse en 1.200.000 pesas.

Se adujeron las razones de equidad y aun de urgencia en favor de lo propuesto y al mismo tiempo se preocupó la comisión de la necesidad de buscar compensaciones, porque si el presupuesto vigente, que presenta un déficit calculado que oscila entre seis y siete millones de pesas, se le agrega una baja tan cuantiosa, se añadirá mayor ruina á la que ya sufre aquella hacienda.

La comisión entró en el examen de los medios que había para compensar ó atenuar en parte el descuberto que daría de sí la supresión de los referidos impuestos.

Acordóse también conferenciar con el Sr. Abarzuza para ponerse de acuerdo con el gobierno respecto á ese punto de tanta transcendencia.

La sesión se levantó, quedando en el encargo sus individuos de continuar el estudio de nuevos recursos que sustituyan aquel ingreso, prometiendo el señor Mellado volverlos á reunir á la mayor brevedad.

El Sr. Mellado conferenció pocos momentos después con el señor ministro de Ultramar, el cual manifestó su criterio, que coincide en lo más sustancial con el de la comisión, si bien, como es de presumir, se mantiene con más energía y resolución que nadie en lo tocante á que no se puede abrir una brecha tan enorme en el presupuesto de ingresos sin una reparación suficiente que impida acrecentar el déficit, verdaderamente ruinoso, de estos últimos años, pues el aumento que ha tenido la renta de aduanas por la cesación del convenio con los Estados Unidos no llega todavía, ni con mucho, á indemnizar los ingresos que habrían de desaparecer.

En el Círculo de la Unión Mercantil se verificó anoche una reunión de empleados de ferrocarriles, tratándose de asuntos que afectan á los mismos.

Se nombró una comisión para que visite al señor ministro de Hacienda y recomendarle la petición que aquellos tienen formulada desde hace tiempo y que afecta á sus intereses.

Durante el pasado año de 1894 han sido asistidos en las salas del Hospital del Niño Jesús 1.802 niños, á 72 de los cuales se han hecho diversas operaciones quirúrgicas. Se han colocado, además, 60 vendajes inamovibles.

En las diferentes consultas públicas se han inscrito 14.390 niños, que han causado 71.780 asistencias en aquel benéfico establecimiento.

El cuerpo de bomberos de Lugo ha comenzado á maniobrar con los aparatos que recientemente ha recibido de Alemania, obteniendo excelente resultado.

La empresa de la plaza de Toros de Madrid ha determinado suspender las corridas de novillos hasta el día 8 de febrero y domingos sucesivos.

Para éstas, que serán de seis toros cada una, tiene contratados á los diestros Villita, Gavira, Algabeno y Maera.

Onenta la empresa con ganado de Saltillo, Veraguas (dos corridas), Sanchón (Tabernero) y Udaeta (dos corridas).

El senador del reino Sr. Combarin España, recibió ayer de Teruel el siguiente telegrama, que se relaciona con el proyectado ferrocarril á dicha ciudad:

«Pueblo excitadísimo obligó Ayuntamiento constituirse consistorio, asociándose actitud enérgica iniciada.»

Verificada imponente manifestación cerca gobernador transmitida gobierno aspiraciones locales, causantes dimisión Ayuntamiento.

Esperamos su valiosa intervención.—El alcalde, Andrés Marin.

El Sr. Combarin España conferenció ayer con el señor ministro de Fomento, ocupándose del particular á que se refiere el telegrama.

El Sr. Puigcerver prometió resolver lo más pronto posible el expediente sobre reclamaciones contra la caducidad del ferrocarril de Teruel, á fin de anunciar seguidamente nuevo concurso, según está ya acordado por las Cortes.

La Diputación provincial ha expedido comisiones de apremio contra varios Ayuntamientos que adeudan su contingente.

Va resultando, respecto de la combinación de gobernadores, lo que dijimos cuando se empezó á hablar de ella, y era que se reduciría á los menos gobernadores posibles.

Va anoche se decía que algunos de los gobernadores, como el de Valencia, que se hacían figurar como base de la combinación, no sería extraño que volviere á su actual destino, y que se concretaría el trabajo á la provisión de un gobierno y una permuta entre otros dos.

S. M. la reina se ha interesado por el estado de salud de la señora marquesa de Mochales.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Castelar estuvieron ayer en la casa de la ilustre enferma, pasando luego á la de su señor padre el marqués del Pazo de la Merced.

Ayer ingresó el Ayuntamiento de Madrid la cantidad que por contingente provincial le corresponde satisfacer mensualmente, además del aumento que por dicho concepto tiene consignado en el presupuesto extraordinario.

Denuncias graves

Hemos recibido una circular firmada por el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Aros de la Frontera (Cádiz), en la que se hacen gravísimas denuncias sobre abusos, malversación é irregularidades cometidas por la corporación del municipio que antecedió á la actual, contra la que hacen esas acusaciones.

En la circular se ruega á los senadores y diputados por la provincia de Cádiz, gestionen cerca del señor ministro de Gracia y Justicia para que excitando el celo del ministerio fiscal, se esclarezcan los hechos aludidos y no queden impunes los delitos que puedan resultar.

De la referida circular copiamos los siguientes párrafos: «Varios son los procesos que han sido incoados, y, en algunos de ellos, en aquellos que revestían mayores caracteres de gravedad, se ha mostrado parte este excelentísimo Ayuntamiento, como directamente interesado en el castigo de los culpables y en la restitución de las sumas cuya malversación se sospechaba. Creíamos que los procedimientos criminales irían siguiendo su trámite natural, pero, recientemente, el procurador de este excelentísimo Ayuntamiento nos ha dado cuenta, por carta, que existe en nuestro poder, de que la causa número 965 de este juzgado, hoy el de San Miguel de Jerez, seguida contra el Sr. D. Carlos Cárdenas, alcalde que fué de esta ciudad, y varios concejales, parece haber sufrido extravío, siendo el último en cuyo poder quedó, según recibo que posee el procurador de los procesados, el letrado defensor de éstos D. Antonio Camacho del Rivero, diputado á Cortes por esta circunscripción.»

En vista de tan graves noticias, reñidos particularmente el alcalde y concejales que suscriben, acordamos por unanimidad, no sin protestar los concejales de la minoría conservadora de que tales cosas resulten ciertas, porque, de resultar, ellos afirmaban rotundamente que los que hayan procedido así no se inspiran en el sentido que informan los principios y la conducta del partido conservador, y que, por tanto, debía dirigirse esta carta circular al Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovesi, jefe del partido conservador en la provincia, y al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, porque están seguros de que dichos señores condenarán lo ocurrido, caso de ser cierto, y auxiliarán las gestiones para que se esclarezcan los hechos, se acordó, repetimos, dirigir esta carta circular á los senadores y diputados por la provincia para que, reunidos en Madrid, soliciten, ya en el Parlamento, ya por medios particulares del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, que excite el celo del ministerio fiscal para que, sin levantar mano, persiga á los que hayan incurrido en tal delito y vuelva á incoarse la causa, que parece extraviada, con el fin de que no queden impunes los hechos criminosos que parecen cometidos.

En la expresada reunión quedó acordado también hacer igual súplica respecto de la causa seguida contra dicho Sr. Cárdenas, por injuria y calumnia al alcalde actual Sr. Prieto, y que, según parece resultar de otra carta del procurador que insta el procedimiento en nombre de éste último, se halla desde el 20 de febrero del año corriente en poder del letrado defensor del Cárdenas, Sr. Camacho del Rivero:

Firman la circular los Sres. Cándido Prieto.—Manuel Murciano.—José María de las Cuevas.—José Ruiz Espinosa.—José Gómez Gil.—José Pérez.—Francisco P. Ruiz.—Rafael Ruiz.—Manuel Hurtado.—Felipe de las Cuevas.—Claudio Troncoso.—Antonio Piña.—Manuel Moreno.—José Olivares.—Higinio Capote.»

El próximo miércoles, 9 del corriente, se inaugurará en el círculo de la Unión Mercantil é Industrial las conferencias de costumbre. De la primera se ha encargado D. Segismundo Meret, eligiendo como tema «La reforma del bill Mackinley y la nueva tarifa arancelaria de los Estados Unidos.»

Dadas las especiales condiciones del señor Meret en estas materias y la elección del asunto, todos esperan que la conferencia sea de altos vuelos y que en ella haga importantes declaraciones el ilustre economista.

El próximo sábado 5 del corriente á las nueve y media de la noche celebrará el Centro del Ejército junta general ordinaria para la lectura de cuentas del mes anterior, y acto seguido tendrá lugar la general extraordinaria para tomar posesión de sus cargos los señores últimamente elegidos para formar parte de la directiva de dicho Centro.

En la primera velada de esta sociedad tomarán parte los alumnos de la Academia de gimnástica de la misma.

SUCESOS. En la calle de Toledo, 90, principal, se inició anoche un ligero incendio, que fué sofocado en breves instantes.

—Por la escalera de la casa número 12 de la calle de las Peñuelas, se cayó Vicente Raboso Caves, de 42 años, causando graves heridas y contusiones en la cara y espaldas.

—En la calle de Sevilla, frente al casino de Madrid, chocó un coche simón con uno de los carruajes de esta sociedad, volcándolo.

El cochero, que estaba en el pescante, se ocasionó en la caída graves contusiones.

—En la calle del Mesón de Paredes, 82, intentó suicidarse Sixto López del Viso, de 82 años de edad, soltero, hiriéndose dos veces en el pecho con una faca.

Para realizar sus propósitos funestos, aprovechó estar solo en la casa.

El jefe de la misión protestante residente en Tánger, ha llegado procedente del Rif, donde repartió ejemplares de la Biblia traducidos al árabe.—Orive.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos de Cuba.

Fuó elegido presidente el Sr. Mellado (D. Andrés), y secretario el Sr. Castillo y García Soriano.

Después de constituida la comisión, ocupóse en algunos asuntos pendientes de despacho, siendo el principal una modificación de la plantilla de una dependencia militar en la Habana por una real orden del ministerio de la Guerra.

Después se entró en el estudio de la proposición del Sr. Carvajal (D. A.), en que se pide la supresión del impuesto industrial y de carga de los azúcares cubanos.

Se calculó en primer término á cuánto ascendía la partida cuya supresión se reclama, y puede evaluarse en 1.200.000 pesas.

Se adujeron las razones de equidad y aun de urgencia en favor de lo propuesto y al mismo tiempo se preocupó la comisión de la necesidad de buscar compensaciones, porque si el presupuesto vigente, que presenta un déficit calculado que oscila entre seis y siete millones de pesas, se le agrega una baja tan cuantiosa, se añadirá mayor ruina á la que ya sufre aquella hacienda.

La comisión entró en el examen de los medios que había para compensar ó atenuar en parte el descuberto que daría de sí la supresión de los referidos impuestos.

Acordóse también conferenciar con el Sr. Abarzuza para ponerse de acuerdo con el gobierno respecto á ese punto de tanta transcendencia.

La sesión se levantó, quedando en el encargo sus individuos de continuar el estudio de nuevos recursos que sustituyan aquel ingreso, prometiendo el señor Mellado volverlos á reunir á la mayor brevedad.

El Sr. Mellado conferenció pocos momentos después con el señor ministro de Ultramar, el cual manifestó su criterio, que coincide en lo más sustancial con el de la comisión, si bien, como es de presumir, se mantiene con más energía y resolución que nadie en lo tocante á que no se puede abrir una brecha tan enorme en el presupuesto de ingresos sin una reparación suficiente que impida acrecentar el déficit, verdaderamente ruinoso, de estos últimos años, pues el aumento que ha tenido la renta de aduanas por la cesación del convenio con los Estados Unidos no llega todavía, ni con mucho, á indemnizar los ingresos que habrían de desaparecer.

En el Círculo de la Unión Mercantil se verificó anoche una reunión de empleados de ferrocarriles, tratándose de asuntos que afectan á los mismos.

Se nombró una comisión para que visite al señor ministro de Hacienda y recomendarle la petición que aquellos tienen formulada desde hace tiempo y que afecta á sus intereses.

Durante el pasado año de 1894 han sido asistidos en las salas del Hospital del Niño Jesús 1.802 niños, á 72 de los cuales se han hecho diversas operaciones quirúrgicas. Se han colocado, además, 60 vendajes inamovibles.

En las diferentes consultas públicas se han inscrito 14.390 niños, que han causado 71.780 asistencias en aquel benéfico establecimiento.

El cuerpo de bomberos de Lugo ha comenzado á maniobrar con los aparatos que recientemente ha recibido de Alemania, obteniendo excelente resultado.

La empresa de la plaza de Toros de Madrid ha determinado suspender las corridas de novillos hasta el día 8 de febrero y domingos sucesivos.

Para éstas, que serán de seis toros cada una, tiene contratados á los diestros Villita, Gavira, Algabeno y Maera.

Onenta la empresa con ganado de Saltillo, Veraguas (dos corridas), Sanchón (Tabernero) y Udaeta (dos corridas).

El senador del reino Sr. Combarin España, recibió ayer de Teruel el siguiente telegrama, que se relaciona con el proyectado ferrocarril á dicha ciudad:

«Pueblo excitadísimo obligó Ayuntamiento constituirse consistorio, asociándose actitud enérgica iniciada.»

Verificada imponente manifestación cerca gobernador transmitida gobierno aspiraciones locales, causantes dimisión Ayuntamiento.

Esperamos su valiosa intervención.—El alcalde, Andrés Marin.

El Sr. Combarin España conferenció ayer con el señor ministro de Fomento, ocupándose del particular á que se refiere el telegrama.

El Sr. Puigcerver prometió resolver lo más pronto posible el expediente sobre reclamaciones contra la caducidad del ferrocarril de Teruel, á fin de anunciar seguidamente nuevo concurso, según está ya acordado por las Cortes.

La Diputación provincial ha expedido comisiones de apremio contra varios Ayuntamientos que adeudan su contingente.

Va resultando, respecto de la combinación de gobernadores, lo que dijimos cuando se empezó á hablar de ella, y era que se reduciría á los menos gobernadores posibles.

Va anoche se decía que algunos de los gobernadores, como el de Valencia, que se hacían figurar como base de la combinación, no sería extraño que volviere á su actual destino, y que se concretaría el trabajo á la provisión de un gobierno y una permuta entre otros dos.

S. M. la reina se ha interesado por el estado de salud de la señora marquesa de Mochales.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Castelar estuvieron ayer en la casa de la ilustre enferma, pasando luego á la de su señor padre el marqués del Pazo de la Merced.

Ayer ingresó el Ayuntamiento de Madrid la cantidad que por contingente provincial le corresponde satisfacer mensualmente, además del aumento que por dicho concepto tiene consignado en el presupuesto extraordinario.

Denuncias graves

Hemos recibido una circular firmada por el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Aros de la Frontera (Cádiz), en la que se hacen gravísimas denuncias sobre abusos, malversación é irregularidades cometidas por la corporación del municipio que antecedió á la actual, contra la que hacen esas acusaciones.

En la circular se ruega á los senadores y diputados por la provincia de Cádiz, gestionen cerca del señor ministro de Gracia y Justicia para que excitando el celo del ministerio fiscal, se esclarezcan los hechos aludidos y no queden impunes los delitos que puedan resultar.

De la referida circular copiamos los siguientes párrafos: «Varios son los procesos que han sido incoados, y, en algunos de ellos, en aquellos que revestían mayores caracteres de gravedad, se ha mostrado parte este excelentísimo Ayuntamiento, como directamente interesado en el castigo de los culpables y en la restitución de las sumas cuya malversación se sospechaba. Creíamos que los procedimientos criminales irían siguiendo su trámite natural, pero, recientemente, el procurador de este excelentísimo Ayuntamiento nos ha dado cuenta, por carta, que existe en nuestro poder, de que la causa número 965 de este juzgado, hoy el de San Miguel de Jerez, seguida contra el Sr. D. Carlos Cárdenas, alcalde que fué de esta ciudad, y varios concejales, parece haber sufrido extravío, siendo el último en cuyo poder quedó, según recibo que posee el procurador de los procesados, el letrado defensor de éstos D. Antonio Camacho del Rivero, diputado á Cortes por esta circunscripción.»

En vista de tan graves noticias, reñidos particularmente el alcalde y concejales que suscriben, acordamos por unanimidad, no sin protestar los concejales de la minoría conservadora de que tales cosas resulten ciertas, porque, de resultar, ellos afirmaban rotundamente que los que hayan procedido así no se inspiran en el sentido que informan los principios y la conducta del partido conservador, y que, por tanto, debía dirigirse esta carta circular al Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovesi, jefe del partido conservador en la provincia, y al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, porque están seguros de que dichos señores condenarán lo ocurrido, caso de ser cierto, y auxiliarán las gestiones para que se esclarezcan los hechos, se acordó, repetimos, dirigir esta carta circular á los senadores y diputados por la provincia para que, reunidos en Madrid, soliciten, ya en el Parlamento, ya por medios particulares del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, que excite el celo del ministerio fiscal para que, sin levantar mano, persiga á los que hayan incurrido en tal delito y vuelva á incoarse la causa, que parece extraviada, con el fin de que no queden impunes los hechos criminosos que parecen cometidos.

En la expresada reunión quedó acordado también hacer igual súplica respecto de la causa seguida contra dicho Sr. Cárdenas, por injuria y calumnia al alcalde actual Sr. Prieto, y que, según parece resultar de otra carta del procurador que insta el procedimiento en nombre de éste último, se halla desde el 20 de febrero del año corriente en poder del letrado defensor del Cárdenas, Sr. Camacho del Rivero:

Firman la circular los Sres. Cándido Prieto.—Manuel Murciano.—José María de las Cuevas.—José Ruiz Espinosa.—José Gómez Gil.—

